

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVICOLA INDUSTRIAL CIA LTDA

En la ciudad de Quevedo, a los cuatro días del mes de Mayo del dos mil veinte, siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Avícola Industrial, a saber: 1.- Señor Ing. Pablo Vicente Coello Izquierdo, por sus propios derechos, propietario de 1.133 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Jaime Xavier Coello Izquierdo (herederos), por sus propios derechos propietarios de 7 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, aportando el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Ing. Pablo Vicente Coello Izquierdo, y actúa como Secretaria el titular señorita Thalia Rivera Olivo, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVICOLA INDUSTRIAL CIA LTDA. Convocase a todos los accionistas de la compañía AVICOLA INDUSTRIAL CIA LTDA., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 04 de Mayo del 2020, a las 20H00 p.m., en el local ubicado en las oficinas de la Compañía, en la vía Quevedo santo Domingo del cantón San Jacinto de Buena fe, a fin de tratar los puntos:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Preside la sesión el señor Ing. Pablo Vicente Coello Izquierdo, Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Srta. Thalia Rivera Olivo.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario la aprobación del informe del balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a diciembre del 2019, a conocer el informe del Gerente General, Conocer y aprobar la conciliación del Patrimonio.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019;
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11Hh15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de veinte minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Ing. Pablo Vicente Coello Izquierdo
PRESIDENTE

Thalia Rivera Olivo
SECRETARIA